



# República Dominicana

## Presupuesto de Defensa

El Gobierno dominicano incrementará el gasto militar el 2020 en 33.221.611.000 DOP (624.955.311 USD), unos 2.000 millones más que en 2019. El de las Fuerzas Armadas es de 31.716.466.000 DOP (596.640.960 USD) en este año, lo cual no alcanzó para desarrollar 12 proyectos militares pendientes de ejecución desde 2012. .

## Ayuda policial y militar de EEUU 2012-20 (USD)

2012	7.748.801
2013	6.910.341
2014	5.685.176
2015	5.675.844
2016	17.272.000
2017	10.028.000
2018	750.000
2019	0
2020	500.000 (programados)

El total de asistencia militar por parte de EEUU ha decaído completamente. Se han programado 500.000 USD bajo el programa Internacional de Entrenamiento y Educación Militar.

## Programa de modernización

Para 2020, el Ejército de la República Dominicana (ERD) tendrá un presupuesto de 8.925.944.376 DOP (167.912.277 USD) y de esos destinará 5.776.117.715 DOP (108.658.651 USD) a servicios para la defensa terrestre, principalmente en seguridad y vigilancia de la frontera con Haití y la ciudadana. La Armada de la República Dominicana (ARD) contará con 4.019.555.570 DOP (75.614.713 USD) y de esos recursos deberá invertir 580.942.822 DOP (10.928.527 USD) en servicios de la defensa naval. La Fuerza Aérea de la República Dominicana (FARD) recibirá 6.028.553.711 DOP (113.407.404 USD). Los gastos en servicios de protección para la defensa aérea de la FARD para 2020 son de 3.586.425.812 DOP (67.466.802 USD) y a esto se suma la inversión en educación y capacitación militar, formación de estudios aeronáuticos, etc. El Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT) proyectó una asignación de 302.221.611 DOP (5.685.305

USD). Parte de los fondos asignados al MIDE (Ministerio de Defensa) estarán destinados, principalmente, a gastos de Defensa Nacional, como la protección de las fronteras marítima, terrestre y aérea, en las cuales se proyecta invertir aproximadamente 441 millones de DOP.

Además, los gastos en seguridad interna, como en el Metro de Santo Domingo, Teleférico, Servicios de Seguridad de Áreas Protegidas, así como Seguridad y Protección Ambiental y Seguridad Privada tendrán una partida global de 466,122 millones de pesos. Otras áreas a las cuales el Ministerio de Defensa destinará sus recursos para el próximo año son educación y capacitación militar, servicios de salud, asistencia social, proyectos agropecuarios en la frontera. Sólo en salud y asistencia social el MIDE tiene presupuestado más de 900 millones de DOP en favor de los militares y sus dependientes. Las escuelas vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y la Industria Militar Textil contarán con 710,864 millones de DOP. Destinará este año para amortización de sus deudas públicas y otras operaciones financieras 128.267.507 DOP. El presupuesto militar ha sido tan bajo que los 12 proyectos presentados por las Fuerzas Armadas al poder ejecutivo para programas de seguridad y defensa no han podido completarse. Queda pendiente un sistema C3 para la FARD, la adquisición de vehículos blindados y de asalto, lanchas, buques y plataforma de comunicación, todos para las operaciones de defensa nacional y seguridad interna.

## Direcciones de contacto

### Ministerio de Defensa

Av. 27 de febrero, intersección Av. General Luperón • Santo Domingo.

Tel.: (+809) 5305149 y 5305193.

Fax: (+809) 5305017.

### Secretaría de Estado de las FFAA

Av. 27 de febrero, intersección Av. General Luper • Santo Domingo Oeste, Distrito Nacional.

Tel.: (+809) 5305149.

Fax: (+809) 5310461.

E-mail: [informaticsefa@codetel.net.do](mailto:informaticsefa@codetel.net.do) / [dgrpsefa@codetel.net.do](mailto:dgrpsefa@codetel.net.do)

### Comandancia General del Ejército de República Dominicana

Autopista Duarte Km 25 • Campamento 16 de agosto • Municipio Pedro Brand

Teléfono: (+809) 4738000.

E-mail: [info@ejercito.mil.do](mailto:info@ejercito.mil.do)



### Marina de Guerra

Base naval 27 de Febrero.  
Tel.: (+809) 5935900  
E-mail: sugerencias@marina.mil.do

### Fuerza Aérea Dominicana

Base aérea de San Isidro • Santo Domingo Este.  
Tel.: (+809) 6883333.  
Subjefatura del Estado Mayor: subjem@fuerzaaerea.mil.do  
Inspectoría General: inspectoría@fuerzaaerea.mil.do  
Ayudante del Jefe de Estado Mayor: ayjem@fuerzaaerea.mil.do

### Servicios Tecnológicos

Calle Máximo Gómez No.26 • La Armería o San Cristóbal.  
Tels.: (+809) 5283943 / (+809) 5283378 / (+809) 5305149 (ext. 8118).

## Datos del país

### Datos generales

- Territorio: 48.730 km<sup>2</sup>. (arable 30%, boscoso 13%, pasto/ grama 43% y otros 14%).
- Costa: 1.288 km.; aguas reclamadas: territoriales, 11 km.; zona de influencia, 370 km.
- Población: 8.833.634
- Religión: 95% católica.
- Idiomas: español.
- Índice de alfabetismo: 83%.

Se declaró la Ley No. 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el antecedente de la Directiva de Seguridad y Defensa, primera doctrina castrense confeccionada por militares dominicanos sin influencia foránea, refrendada con el Decreto del Poder Ejecutivo No. 189-07. Las preocupaciones se centran en combatir el narcotráfico, el crimen organizado (lavado de activos) y la inmigración ilegal (haitiana). En cuanto a la integridad, carece de disputas territoriales y cuenta con el apoyo decidido del Comando Sur de EEUU. Comparte 391 km. de frontera con Haití, donde se despliegan 4.500 soldados del Cuerpo Especializado Fronterizo (CESFRONT) y del Ejército, distribuidos en 34 puestos.

El CESFRONT se estableció el 8 de agosto del 2006 como dependencia de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, con la misión especial de establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en los puntos de entrada y salida a lo largo de la frontera terrestre dominicana. Su composición es de un 60% de miembros del Ejército Nacional, 20 de la Marina de Guerra y 20 de la Fuerza Aérea. En 2007 se le asignó la jurisdicción de la 5ª Región Militar. Continúa la fuerte presencia militar a lo largo de la franja fronteriza, desde Montecristi hasta Pedernales, a cargo de la Fuerza de Tarea Frontera Segura, organizada en 3 grupos de 30 efectivos cada uno. Estas unidades operan desde Montecristi, Manzanillo, Dajabón, Restauración, Loma de Cabrera, Pedernales, Elías Piña y Dajabón.

### Gobierno

- Nombre legal: República Dominicana.
- Unidad monetaria: Peso.
- Divisiones administrativas: 29 provincias.
- Sistema legal: Código civil francés.
- PIB (intercambio oficial): 45.690 millones de USD.
- Composición: Tripartito, con Ejecutivo (Presidente), Legislativo bicameral (Senado, con 30 asientos, y Cámara de Diputados, con 120) y Judicial (Corte Suprema de Justicia).

### Economía

- PBI: 173.000 millones de USD.
- PIB/per cápita: 17.000 USD.
- Crecimiento Real: 4,6%..
- Balance comercial:
- Exportaciones: 10.120 millones de USD.
- Importaciones: 17.700 millones de USD.
- Presupuesto:
- Ingresos: 11.330 millones de USD.
- Gastos: 13.620 millones de USD.

## Estructura de las Fuerzas de Defensa

El 13 de septiembre del 2013 se promulgó la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas N° 139-13, que las reorganiza. En 2011, la Secretaría de las Fuerzas Armadas pasó a ser el Ministerio de Estado de las Fuerzas Armadas. Hoy, dependen directamente del Ministerio de Defensa los CC (Comando Conjunto) Metropolitano, Norte, Este y Sur y el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza (CESFRONT). Otras dependencias del Ministerio son: Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Servicios Tecnológicos, Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC) y el Especializado en Seguridad Portuaria (CESEP); las direcciones General de Ceremonial y Protocolo Militar y Extranjería; Reservas; Promoción de las Comunidades Fronterizas; Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional; y Servicio Militar Voluntario (Decreto 1081-2001); los institutos Militares de Educación Superior, Cartográfico Militar, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitarios, Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional, de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA) y el Nacional Para la Defensa, etc.

- Cadena de Mando del Ejército Nacional: Presidente de la República, Secretario de Estado de las FFAA, Jefe de Estado Mayor, Subjefe de Estado Mayor e Inspector General.
- Los Comandos Superiores son: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª brigadas de Infantería, Brigada de Apoyo de Combate, Apoyo de Servicio, Dirección General de Entrenamiento Militar, Regimiento Dominicano Guardia Presidencial y Comandancia General.
- Estado Mayor: el Jefe de Estado Mayor, cuenta con el Estado Mayor Coordinador (Personal, Inteligencia, Planes y Entrenamiento, Logística y Asuntos Civiles), Estado Mayor Especial (Relaciones Públicas, Jefatura, Cuerpo Médico y Sanidad Militar, Intendente General, Intendente de Material Bélico, Bandas de Músicas, Consultor Jurídico, Batallón de Ingeniería, Informática, Batallón de Transportación, Batallón de Comunicaciones y Revista Guarnición) y Estado Mayor Personal.

Efectivos: 53.659. Además del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina de Guerra, incluye personal a cargo de penales y otras actividades no directamente relacionadas con la defensa.

Servicio Militar Obligatorio: Sí.

Mediante el Decreto N° 323-2007 se crearon los comandos conjuntos (CC) Metropolitano, del Norte, del Este y del Sur. Los Cuerpos Especializados de Seguridad son agencias militares dependientes del Ministerio de las Fuerzas Armadas y están conformados por personal castrense y civil especializado en sus diferentes áreas para desempeñar labores de seguridad y protección en instituciones del Estado. Son los cuerpos especializados para la Seguridad del Metro (CESMET), en Seguridad Turística (CESTUR), en Control de Combustibles (CECOM), de Seguridad Portuaria (CESEP) y de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) y la Fuerza de Tarea Ciudad Tranquila (FT-CIUTRAN).

Se estableció el 8 de diciembre del 2008 la DEPROSER (Defender, Proteger y Servir), una fuerza de tarea interagencial con la tarea de realizar operaciones de apoyo a la Unidad de Reacción Táctica (URT) de la Dirección Nacional de Control de Drogas, a fin de contrarrestar actividades vinculadas al narcotráfico. Depende de las Fuerzas Armadas y agrupa efectivos y medios del Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea. Sus 137 miembros son cuidadosamente seleccionados entre las fuerzas especiales. Encuadra 7 grupos operacionales (A, B, C, D, E, F y G). Sus áreas de responsabilidad se centran en Barahona, San Isidro, Cumayasa (Provincia La Romana), Cabeza de Toro (La Altagracia), Puerto Plata, Montecristi y otro pendiente de ser enviado a Samaná. Se instaló un equipo de hombres en la Bahía de Ocoa (Provincia de Azua).

La URT responde a la Dirección de Operaciones de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD). Coordina sus operaciones con todos los departamentos, el Centro de Operaciones Conjuntas (COC-MIFA), el de Operaciones Navales (M3), el de Aéreas (A3), la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial DEPROSER la Agencia Antidrogas de EEUU (DEA) y el JIATF-SOUTH (Comando Sur de



Presidente  
Danilo Medina



Ministro de Defensa  
Teniente General  
Rubén Darío Paulino Sem



Jefe del Estado Mayor del Ejército  
Mayor General  
Estanislao Gonell Regalado



Jefe del Estado Mayor de la Armada  
Vicealmirante  
Emilio Recio Segura



Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea  
Mayor General Piloto  
Richard Vázquez Jiménez

EEUU). En 2006 se estableció el Comando Especial Contraterrorismo, con la finalidad de aumentar la capacidad de respuesta ante las principales amenazas comunes y garantizar mayor protección de la población. Responde directamente al Ministerio de Defensa. Otros elementos de élite de las FFAA son los comandos de Operaciones Especiales del Ejército, Navales de la Marina de Guerra (Infantería de Marina); Escorpiones (Comando de Seguridad de Base) y Tiburones de la Fuerza Aérea; y de Fuerzas Especiales General de Brigada Paracaidista Freddy Franco Díaz (Paracaidistas); y el Escuadrón Los Halcones (Unidad Precursora de Combate-Comando de Fuerzas Especiales).

#### Novedades

El Ejército (ERD) tiene un requerimiento de vehículos blindados de transporte y un sistema nacional de comunicaciones.

## Armada Dominicana

Efectivos: 11.551.

En agosto de 2012 se presentó el proyecto de Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas para cambiar el nombre de la Marina de Guerra por el de Armada Dominicana. El 13 de septiembre del 2013 se promulgó la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas N° 139-13, que otorga el nombre de Armada a la antigua Marina de Guerra y establece un Estado Mayor de la misma.

#### Estructura

La Marina opera desde 3 zonas: Norte (Puerto Plata), Frontera con Haití (Barahona y Mona) y Santo Domingo (Las Calderas).

Flota: Dirección de Patrulleros Oceánicos, PA-301 Almirante Dídez Burgos, PM-204 Capotillo y PM-203 Tortuguero; Dirección de Guardacostas, GC-112 Altair, GC-107 Canopus y GC-109 Orión, GC-103 Proción, GC-104 Aldebarán, GC-106 Bellatrix y GC-108 Capella, GC-101 Aries, GC-105 Antares y GC-110 Sirius; Dirección de Lanchas Interceptoras, Cástor LI-155 y Pollux LI-156, Atria LI-157, Shaula LI-158, Enif LI-159, Rigel LI-160, Elnath LI-161, Polaris LI-162, Nunki LI-163, Dubhe LI-164, Regulus LI-165, Denébola LI-166, Acrux LI-167 y Algenis LI-169; y Grupo de Rescate (patrulleras Damen 1500), LR-151 Hamal, LR-153 Deneb y LR-154 Acamar. Hay, además, 1 LCU 1600 y 8 auxiliares.

Infantería de Marina: Batallón y Comando Anfíbio.

Principales bases navales: Santo Domingo, Las Calderas y Puerto Plata y apostaderos en San Isidro y Haina.

#### Novedades

La Armada (ARD) desea renovar la flota repotenciando sus buques y guardacostas y equiparlos con sistemas de punta para combatir el narcotráfico.

Actualmente la flotilla de lanchas interceptoras cuenta con 13 Boston Whaler Justice, de las cuales 5 son BW370 y las otras BW320. La última BW370, entregada en octubre del 2016, recibió el nombre y numeral de Shaula LI-158, lo que hace pensar que reemplaza a la LR-158, una NorTec 4300 con el mismo nombre, pues sólo se citan operacionalmente a la Castor LI-155 y la Pollux LI-156. Parece que otra Boston Whaler ha sido denominada Atria LI-157. EEUU programa suministrar 1 o 2 patrulleras Defiant-85. Se reactivó el Comando de Infantería de Marina de la ARD en 2008, que eventualmente contaría como unidad principal a una Brigada de Infantería de Marina.



Patrullero de la ARD (foto FARD).

## Ejército Nacional Dominicano

Efectivos: 27.721.

#### Estructura

Cadena de Mando del Ejército Nacional:

- Presidente de la República.
- Secretario de Estado de las FFAA.
- Jefe de Estado Mayor.
- Subjefe de Estado Mayor.
- Inspector General.

Comandancia General: Composición del Estado Mayor:

- Estado Mayor Coordinador (G-1, G-2, G-3, G-4, G-5, y G-6).
- Estado Mayor Especial (Director Relaciones Públicas, Oficial Ejecutivo de Jefatura, Director del Cuerpo Médico y Sanidad Militar, Intendente General, Intendente de Material Bélico, Director General de las Bandas de Músicas, Consultor Jurídico y Comandante del Batallón de Ingeniería).
- Director de Informática, Comandante del Batallón de Transportación, Comandante del Batallón de Comunicaciones y Director de la Revista Guarnición.
- Estado Mayor Personal (Ayudante, Asesor Médico y Ayudante Personal).

Comandos Superiores:

- Cuartel General, Estado Mayor.
- Regimiento de Guardia Presidencial, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª brigadas de Infantería, Brigada de Apoyo de Combate, Brigada de Apoyo de Servicio y Dirección General de Educación Capacitación y Entrenamiento Militar.

Unidades directamente dependientes del CGE

- 1º Regimiento de Guardias Presidenciales General de Brigada Luciano A. Díaz Tejeda (Santo Domingo).
- 2º Regimiento de Honores de la Secretaría de Estado de las FFAA Dominicanas (Santo Domingo).
- 3º Regimiento de Montaña (Com. Constanza): 1º Batallón de Comandos (San José de las Matas), 6º Batallón Cazadores de Montaña (Constanza).
- 1º Escuadrón de Caballería Aérea, localizado en el aeropuerto internacional La Isabela, emplea 2 Robinson R-44, 4 R-22, 5 Bell OH-58C y 3 OH-58-A.
- Brigada de Apoyo de Combate (Comando en Villa Mella, Santo Domingo): Batallón Blindado (Com. y todos los elementos en Villa Mella), 1 Escuadrón Acorazado (en papel con 12 M-41, no operacionales), 1 Escuadrón Blindado (con 8 V-150 Commando) a disposición del 1º Regimiento de Guardia Presidencial, 1 Escuadrón de Transporte Blindado con 16 M-3A1 semioruga (la mayoría de ellos inservibles), Batallón de Artillería (Villa Mella) con 12 Reinosa 105 mm., 26 obuses y 8 morteros ECIA de 120 mm., Batallón de Ingenieros (Santo Domingo), Batallón de Comunicaciones (Santo Domingo). 2 V150 han sido asignados al Comando Antiterrorista.
- Dirección General de Entonamiento: Escuela Militar (Haina), Escuela de Comando y Estado Mayor (Haina), Batallón de Entrenamiento (Campamento 27 de Febrero, Santo Domingo).
- Comando de Servicios de Apoyo (Campamento Militar J. P. Duarte): Batallón de Apoyo de Servicios: Compañía de Intendencia, Compañía de Sanidad, Compañía de Policía Militar, Batallón de Mantenimiento de Materiales de Guerra; Compañía de Armería AT San Cristóbal, Batallón de Transporte, todos en Santo Domingo.
- Zona de Defensa Sur (Santo Domingo)-San Cristóbal y el Canal de la Mona de aproximación a las provincias de Peravia, San Cristóbal, El Seibo, San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia y el Distrito Nacional de Santo Domingo: 1ª Brigada de Infantería (Campamento 16 de Agosto, Km. 25 Autopista Duarte, Santo Domingo), con Batallón de Infantería 1 Juan Pablo Duarte, Batallón de Infantería 2 Francisco del Rosario Sánchez, Batallón de Infantería 3 Ramón Matías Mella (Campamento Ramón Mella, San Cristóbal), Escuadrón de Exploración y Reconocimiento (Campamento 16 de Agosto), Batería de Morteros Pesados (Campamento 16 de Agosto) con 4 morteros M-30; 6ª Brigada de Infantería Gral. Pedro Santana (San Pedro de Macorís), con el Batallón de Infantería 4 (Compañía de Apoyo y Compañía de Infantería 1 en San Pedro de Macorís; Compañía de Infantería 2 AT La Romana), Batallón de Infantería 17 (Compañía de Apoyo y Compañía de Infantería 4 en El Seybo; Compañía de Infantería 3 en Higüey), Pelotón de Exploración, Batería de Morteros con 4 ECIA de 120 mm.
- Zona de Defensa Norte (Fortaleza San Luís, Santiago) desde Puerto Plata hasta la península de Samaná y la aproximación a las provincias de Puerto Plata, Santiago, La Vega, Espaillat, Salcedo, Duarte, Sánchez Ramírez, María Trinidad, Sánchez y Samaná; 2ª Brigada de Infantería General Fernando Valerio (Fortaleza. San Luís, Santiago), con Batallón de Infantería 5 (Compañía de Apoyo y compañías de Infantería 5, 6 y 7, en Santiago), Batallón de Infantería 7 (Compañía de Apoyo y Compañía de Infantería 12, en San

Francisco de Macorís; Compañías de Infantería 11 de Cotuy, 13 de Nagua y 14 de Samaná), Batallón de Infantería 8 (Compañía de Apoyo y Compañía de Infantería 8 de Puerto Plata; compañías de Infantería 9 de Moca y 10 de San José de Matas), Pelotón de Exploración (Fortaleza, San Luís, Santiago), Batería de Obuses (Fortaleza, San Luís, Santiago) con 4 M-101 de 105 mm., 6°, 7° y 11° batallones de reserva.

- Zona de Defensa Oeste (San Juan de la Maguana), área contigua a la frontera de Haití y la ampliación de Valverde, en el Norte de Azua, en el Sur para cubrir de las provincias de Azua, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, La Estrelleta, San, Juan, Bahoruco, Independencia, Neiba y Barahona: 3ª Brigada de Infantería General José María Cabral y Báez (San Juan de la Maguana), con el Batallón de Infantería 12 (Compañía de Apoyo y Compañía de Infantería 22 en Azua), Batallón de Infantería 13 (Compañía de Apoyo y Compañía de Infantería 23, en San Juan de Maguana; Compañía de Infantería 24, en Elías Piña), Batallón de Infantería 14 (Compañía de Apoyo, en Las Matas de Farfán; Compañía de Infantería 25, Pedro Santana), Pelotón de Exploración.
- Batería de Morteros Pesados con 4 ECIA de 120 mm.; 4ª Brigada de Infantería General Santiago Rodríguez (Mao): Batallón de Infantería 9 Macheteros y Batallón de Infantería 10 (Compañía de Apoyo y Compañía de Infantería 16) de Dajabón; compañías de Infantería 15 Monte Cristi y 17 de Restauración), Batallón de Infantería 11 (Compañía de Apoyo, de La Vega, y Compañía de Infantería 26, de Sabana Iglesia), Pelotón de Exploración (Fuerte 19 de Noviembre, Mao), Batería de Morteros Pesados con 4 ECIA de 120 mm.; 5ª Brigada de Infantería Segundo Teniente Rismey Rudy Suero Rosa (Barahona), con el Batallón de Infantería 15 (Compañía de Apoyo, de Barahona; compañías de Infantería 18, de Neiba, y 19, de Jimani), Batallón de Infantería 16 (Compañía de Apoyo y Compañía de Infantería 20, Duvergé; Compañía de Infantería 21, Pedernales), Pelotón de Exploración y Batería de Morteros Pesados con 4 ECIA 120 mm.
- El Comando Especial del Ejército Nacional (COEN) fue creado el 13 de agosto de 2008 y consta de 250 operadores especializados, como francotiradores, alpinistas y con otras destrezas de combate.
- La flotilla de vehículos de transporte táctico incluye 8 H1/M-998 Humvee, 60 URO VAMTAC, 80 Carolina Growler UV100DB 4x4, 40 Carolina Wolverine Modelo 450 4x4, Land Rover 4x4, Nissan Patrol ML-6 4x4, 40 Polaris ATV 6x6, 90 camiones M35 A2, 12 Pegaso 3055 6x6, 100 URO MT 15.14, MT 18.14 y MT 18.16, camiones M 34/M44 2,268kg 6x6 y se han agregado varios Daihatsu Delta 4x4. El parque blindado depende sobre todo de los 8 V150.

#### Principales instalaciones

Santo Domingo (Sur), Santiago de los Caballeros (Norte), Barahona (Occidente), La Romana, San Francisco de Macorís, La Vega, Puerto Plata y San Juan Maguana.

#### Equipamiento

Fueron entregados en 2003 unos 20.000 fusiles M-16 excedentes y recientemente se han recibido carabinas M-4 y M-4A1, junto con lanzagranadas M-203. La Dirección General de Material Bélico de las Fuerzas Armadas, en el Campamento Militar 16 de Agosto, localizada en el km. 25 de la Autopista Duarte, cuenta en su almacén con los arsenales de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, armerías y demás instituciones vinculadas. Existen equipos para dotar a más de 30.000 militares y 34.000 policías. Contiene pistolas Glock y Taurus, armas decomisadas (escopetas y otros), cascos antimotines y otros pertrechos militares. La Armada tiene 10.500 fusiles M-16, 1.000 metralletas Ingram, 5.000 escopetas y 12.500 pistolas. Hay metralletas P-90, Uzi y MP-5, armas antitanques M-72A2, M-67 y M40A1, ametralladoras M-249, MAG-58, M-60, M2HB, 104 morteros M-2, 104 M-18, 4 M-30 y 24 ECIA de 120 mm., 20 piezas antiaéreas Bofors 40/L60 y 4 TCM-20, así como otras 24 M55A2, 26 Naval Reinosa de 105/26 mm. R-50 y 6 de artillería M-101, 2 carros de combate AMX-13, 12 M-41A1 (inservibles), 20 blindados AML-245, 8 V-150, 35 M-3A1 y 30 semiorugas (la mayoría inservibles), 102 Humvee Pick-up, 80 URO VAMTAC, 15 Jeep J-8, 80 Carolina Growler UV100DB y Wolverine M450. Se implementó un Programa de Recuperación de Automotores que, entre otras cosas, llevó al reacondicionamiento de 3 semiorugas y 2 RM-79. Se incorporó un número significativo de Pick-up ligeros Daihatsu Delta 4x4 como tractores y plataformas de armas. Parte de los VAMTAC y los semiorugas (en este caso con escudete) fueron armados con pedestales dobles de ametralladoras de calibre 12,7 mm. La Caballería Aérea tiene 2 R-44, 4 R-22, 5 OH-58C y 3 OH-58A.

#### Novedades

Hay cursos especializados tácticos, como los de Cimarrón, Cazador, Machetero, Iguanero y otros. El Cazador es de experto en operaciones en áreas montañosas, propio de los efectivos del 6º Batallón de Cazadores (Pinar Bonito Constanza). Taiwan ha suministrado 90 Humvee M1097y 15 Jeep J8 por parte de EEUU. Al parecer los Humvee llegaron desarmados y están siendo ensamblando en el país.



## Fuerza Aérea de la República Dominicana

Efectivos: 14.387.

#### Estructura

Cuartel General de Comando Aéreo (San Isidro); Comando Aéreo (escuadrones de Combate, Transporte, Rescate y Búsqueda y Rescate); Comando Aéreo Norte (aeropuerto de Puerto Plata/Gregorio Luperón), a cargo de la región del Cibao (20.000 km². de superficie); Comando de Seguridad de Base General de Brigada Paracaidista Simón Luis Ortiz Tejeda (pelotones de Armas y 1°, 2°, 3°, 4° y 5° de Fusileros); Comando de Fuerzas Especiales General de Brigada Paracaidista Freddy Franco Díaz (escuadrones paracaidistas 1°, 2°, 3°, y 4°); Comando de Mantenimiento Aéreo (CMA); Comando de Apoyo de Servicios; Torre de Control; Centro de Información de Vuelos; y destacamentos de seguridad.

#### Equipamiento

8 EMB-314 (AT-29), 1 AS365N (Vuelo Presidencial), 1 AC-155 VIP, 4 CH-136, 10 Huey-II/UH-1 Plus, 4 Schwizer 333, 1 OH-6, 2 T-41D, 1 Cessna 206, 2 PA-31, 3 C212-400, y 1 o 2 T-35B. La flotilla de helicópteros se supone que será reforzada con el pedido de 2 Bell 412 y 4 UH-1H.

#### Principales bases aéreas

San Isidro (Santo Domingo), Gregorio Luperón (Puerto Plata) y Azúa. Aeródromos e instalaciones en Santiago, La Romana, Cabo Rojo, Dajabón, Montecristi, Constanza, Puerto Plata y El Portillo.

#### Novedades

La Fuerza Aérea (FARD) pretendía la instalación de 2 radares militares en San Isidro, junto con un centro de comando, control y comunicaciones (C3) y el remplazo del sistema eléctrico de la Base Aérea de San Isidro, a fin de lograr un suministro de energía continua para el soporte de la aeronavegabilidad militar. Pero a más de 6 años de entrar en vigencia la Ley Sobre Seguridad Aeroportuaria de la Aviación Civil (188-11) todavía no se ha podido poner en operación del Sistema Nacional de Seguridad y Defensa del Espacio Aéreo que contempla la normativa. El proyecto es la instalación de una base de radares militares y un centro de control y mando en la allí. A principios de 2020 el ministro de Defensa, teniente general Rubén Paulino Sem, indicó que estaba dispuesto a retomar el proyecto de construcción de la base para la instalación de los 2 radares militares, paralizado desde en agosto de 2012. El MIDE procuraba obtener los recursos para finalizar el sistema de radares 3-D y la construcción de un centro de mando, control y comunicaciones (C3) para la FARD, responsable de controlar y vigilar el espacio aéreo nacional. Para el financiamiento de los radares, las Fuerzas Armadas están solicitando al Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) llevar a cabo una alianza estrategia que permita continuar y concluir el proyecto. El proyecto tiene un costo para el Estado de 34.592.000 USD, de los cuales se han desembolsado 27.548.909 USD. Una adenda de ampliación del proyecto firmado meses después del primer contrato, eleva el costo de la plataforma de los radares a 57 millones de USD.

## Observadores internacionales

UNOCI (Costa de Marfil): 4 militares.